

SECRETARIA

A despacho, el presente escrito, para que se sirva proveer.

Cali, 28 de junio de 2021

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, veinte ocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2021).

RAD. 760013103012-2016-00076-00

Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE

Poner de presente al peticionario, el presente proceso para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

CLAUDIA CECILIA NARVÁEZ CAICEDO
Juez

Cm

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

SECRETARIA

HOY 09 JUL 2021

LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE NOTIFICO EN ESTADO No. 54

LA SECRETARIA

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ